



ACTA Nº 2

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION DEL EJERCICIO DE OPOSICIÓN Y CONCURSO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICO MEDIO, PUESTO DE TRABAJO DE PROFESOR/A ESCUELA DE ADULTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN

En Alcorcón, siendo las 9:30 horas del día 10 de mayo de 2023, se reúnen los siguientes miembros del Tribunal de Selección para “1 Plaza de Técnico/a Medio, encuadrada en la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Puesto de Trabajo de Profesor/a Escuela de Adultos por el sistema de concurso-oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón dentro del proceso Extraordinario de Estabilización”:

PRESIDENTE: D. Ángel Luis Ruiz López.

VOCALES: 1.- Dña. Mercedes Pérez Martínez
2.- Dña. M^a Jessica López Garrosa.

SECRETARIA: Dña. María Luisa Ramírez Robledano.

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma haciéndose público su nombramiento de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en la WEB municipal.

Comprobada la existencia de quorum, se pasa a tratar el objeto de esta sesión, la celebración del ejercicio de oposición y la determinación del concurso, como establecen las bases específicas para cobertura de 1 Plaza de Técnico/a Medio, encuadrada en la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Puesto de Trabajo de Profesor/a Escuela de Adultos por el sistema de concurso-oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón dentro del proceso Extraordinario de Estabilización:

PRIMER EJERCICIO: Consistirá en el desarrollo por escrito de dos temas propuestos. El primer tema estará referido al Ámbito Científico-Tecnológico en Educación Secundaria de Personas Adultas. Para el desarrollo de este tema dispondrán de 45 minutos. El segundo tema estará referido a la Educación Inicial en Educación de Personas Adultas. Para el desarrollo de este tema dispondrán de 45 minutos. Este ejercicio se valorará de 0 a 30 puntos, siendo necesario obtener 15 puntos.



Ayuntamiento de Alcorcón

A.2. SEGUNDO EJERCICIO: Consistirá en la exposición oral, ordenada y razonada de uno de los temas realizados anteriormente, explicando el enfoque y el contenido del mismo. Para la exposición oral los aspirantes dispondrán de 15 minutos. Este ejercicio se valorará de 0 a 30 puntos, siendo necesario obtener 15 puntos. Los ejercicios de la fase de oposición se basarán en el currículo de Educación de Personas Adultas tanto de nivel inicial como de Educación Secundaria para el ámbito Científico-Tecnológico según legislación vigente.

La calificación final de la fase de oposición será la suma de la nota obtenida en los dos ejercicios, siendo necesario alcanzar en cada uno de ellos una puntuación mínima de 15 puntos. El Tribunal hará pública en la página web las calificaciones de los ejercicios.”

El Presidente da orden de comenzar con el llamamiento de la única aspirante en a las 9:30 horas, concurriendo la misma debidamente identificada:

D^a Yolanda González Blanco, DNI 08035765W

A las 9:40h comienza el primer ejercicio, que es entregado por la aspirante a las 10:20h.

A las 10:25h comienza el segundo ejercicio, que es entregado por la aspirante a las 11:05h.

A las 11:10 comienza la exposición oral durante 15 minutos y se da por finalizada la prueba.

Por parte de los miembros de Tribunal, se da lectura a los ejercicios realizados por la aspirante:

1º Ejercicio

“Escribe en 45 minutos cómo plantearías y trabajarías el tema “La célula, como unidad básica de la vida” en un grupo de Nivel II de Educación Secundaria para Personas Adultas.

Debes plantear los objetivos, contenidos, evaluación, actividades y recursos didácticos para este tema.”

Se determina por el Tribunal que el tema está perfectamente introducido, muy bien estructurado, habiendo abordado todos los aspectos que se solicitaban. Los objetivos y contenidos los ha detallado muy claramente. las actividades propuestas son muchas y muy variadas y la evaluación muy completa.

Por lo anterior, por unanimidad se otorga una puntuación de 28 puntos.



2º Ejercicio

“Escribe en 45 minutos cómo plantearías y trabajarías el tema “El cuerpo humano” en un grupo de Inicial 2 de Educación Inicial para Personas Adultas.

Plantea la manera de averiguar los conocimientos previos del alumnado, los objetivos, contenidos, actitudes y actividades propuestos para el tema.”

Se determina por el Tribunal que el ejercicio aborda todos los aspectos que se solicitan, la exposición muy bien organizada y detallando cada aspecto. Aporta muchas actividades prácticas y además utilizando recursos municipales. Se considera que lo expuesto por la aspirante es perfectamente aplicable a la práctica.

Por lo anterior, por unanimidad se otorga una puntuación de 28 puntos.

La puntuación total de la fase de oposición es de 56 puntos.

Siguiendo lo establecido en el apartado C de las bases específicas “Procedimiento de valoración”, una vez superada la fase de oposición se procede por parte del Tribunal a la comprobación de los méritos presentados por la aspirante y resulta lo siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA OPOSICION	NOTA DECLARADA CONCURSO	NOTA VERIFICADA CONCURSO	NOTA TOTAL OPOSICIÓN Y CONCURSO
González	Blanco	Yolanda	56	36	34	90

Los interesados/as disponen de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente acta para realizar las alegaciones que correspondan.

Siendo las 12.00 horas, por la Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que será firmada por esta Secretaria con el VºBº del Presidente, en prueba de conformidad. De todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe.

LA SECRETARIA

VºBº EL PRESIDENTE

Dña. María Luisa Ramírez Robledano.

D. Ángel Luis Ruiz López.